

Estimados trabajadores del GRUPO SIECSA

El pasado día 14 de marzo, aprobó el Gobierno de España un Real Decreto 463/2020 declarando el estado de alarma a fin de gestionar la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID19 y puso en marcha una serie de actuaciones encaminadas a proteger la salud de los ciudadanos.

Como consecuencia de ello en nuestro Grupo de empresas, ha habido que tomar decisiones acordes con el decreto aprobado y demás instrucciones dadas por las autoridades del Gobierno de España y las Administraciones Regional y locales.

Entre las medidas que hemos tenido que tomar en orden a proteger la salud de nuestros clientes, proveedores y trabajadores, se encuentran los cierres de actividad en varias de nuestras empresas afectadas por el Real-Decreto en su artículo 10. Así la actividad se ha cerrado en los centros deportivos MOVE&GO de Santander y Torrelavega, el HOTEL TORRESPORT y TURISMO DEL NANSA en la Cueva del Soplao.

Esto ha llevado consigo la presentación ante la autoridad laboral de los correspondientes expedientes de regulación de empleo para que los trabajadores afectados, puedan acogerse a las prestaciones que estipula la legislación por causas de fuerza mayor. Afortunadamente el actual estado de bienestar permite que nadie se quede sin protección al encontrarnos ante una situación tan excepcional.

El 29 de marzo se aprobó por el Consejo de Ministros el Real Decreto-Ley 10/2020 y fue publicado en el BOE por el cual se regula un permiso retribuido recuperable para las personas trabajadoras por cuenta ajena que no presten servicios esenciales, con el fin de reducir la movilidad de la población en el contexto de la lucha contra el COVID-19.

Por ello, y al no considerarse la actividad de la construcción como esencial queda suspendida la actividad en nuestras empresas: SIECSA, BEZEL, TRACMAN e INVAR desde el día 30 de marzo hasta el día 9 de abril ambos inclusive, con lo cual si no se producen mas cambios la actividad constructora se reanuda después de las fiestas de Semana Santa.

Por lo tanto, sería necesario recuperar las horas perdidas en los siguientes meses empezando por trabajar en todo el sector los días que estaban considerados días libres por el Convenio.

La única actividad esencial que tenemos en el GRUPO es la que presta TRAZA Logística Sanitaria en el Hospital Marques de Valdecilla a cuyos trabajadores hay que reconocer el trabajo y el esfuerzo que están llevando a cabo estos días tan complicados, especialmente en la sanidad.

Quiero agradecer a todos el gran esfuerzo que habéis realizado hasta ahora y que sin duda tendremos que seguir haciendo. Y además tengo que seguir recomendando que sigamos todos al pie de la letra las recomendaciones de las autoridades gubernamentales con el fin de no propagar el contagio de manera que podamos salir de esta situación extraordinaria y vencer esta pandemia.

Estoy convencido de que toda la familia del grupo SIECSA está en estos momentos mas unida que nunca para superar esta situación y preparados para cuanto antes retomar la normalidad, recuperar los puestos de trabajo y seguir aportando con ilusión lo mejor de nosotros para nuestras familias y para la sociedad.

Por todo ello quiero manifestaros desde la dirección nuestro más profundo agradecimiento y animaros a mantener la esperanza y el deseo de que pronto recuperaremos la normalidad.

Un saludo,

Juan de Miguel

Presidente del GRUPO SIECSA.


